



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

ANEXO N° 02 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONTRATOS MENORES PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES


DETALLE DE LA SOLICITUD	
DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	Adquisición de MATERIALES ELECTRICOS
FINALIDAD PÚBLICA DE LA CONTRATACIÓN	La presente adquisición busca contar con MATERIALES ELECTRICOS que permita continuar con la ejecución de la obra "AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA, LA MOLINA, LIMA ETAPA I", Código Único de Inversión N° 2268485
1. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN	Objetivo general: <ul style="list-style-type: none">- Adquirir los bienes necesarios para asegurar la continuidad y la correcta ejecución del proyecto. Objetivos específicos: <ul style="list-style-type: none">- Materiales necesarios para la ejecución de estructuras de concreto simple y obras eléctricas.

DETALLE DEL COLABORADOR QUE COORDINARÁ CON LA DEPENDENCIA ENCARGADA DE LAS CONTRATACIONES Y PROVEEDOR	
2. UNIDAD OPERATIVA	13.513.00.02
ACTIVIDAD DEL POI/ACCIÓN ESTRATÉGICA PEI:	4000040: MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

CARACTERÍSTICAS DEL BIEN Y CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN			
3. CANTIDAD	MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD
	SPLIT BOLT PARA CABLE ELECTRICO	UND	04
	CABLE ELECTRICO TIPO NH 90 25 mm ² 450/750 V COLOR AMARILLO VERDE	M	100
	CABLE DE COBRE DESNUDO DE 35 mm ²	M	30
	CABLE ELÉCTRICO DE BAJA TENSIÓN TIPO N2X0H TRIPOLAR DE COBRE CONDUCTOR 2 CABLEADO 25 mm ² 0.6/1KV DE 3 CONDUCTORES BLANCO-NEGRO-ROJO	M	150
	TERMINAL DE COBRE ESTAÑADO PARA CABLE TIPO OJAL 25 mm ²	UND	18
UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD, M		
CARACTERÍSTICAS	PRESENTAR FICHA TECNICA (OBLIGATORIO) 1. SPLIT BOLT PARA CABLE ELECTRICO Especificaciones: <ul style="list-style-type: none">▪ Formato de distribución: unidades embaladas▪ Composición: Cobre electrolítico▪ Uso para cable de 240mm²▪ Dimensiones: 20.7 x 65.0mm▪ Normativa – SSGG<ul style="list-style-type: none">❖ UL 486[®]-483B		




GIANMARCO ANTHONY
ORRILLO CRUZ
Ingeniero Civil
CIP N° 248724


HUGO EDMUNDO VALENCIA LLAUCA
Ingeniero Mecánico Electricista
CIP N° 36716



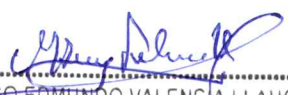
UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

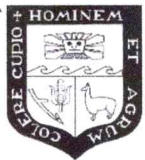
ANEXO N° 02
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONTRATOS MENORES PARA LA
CONTRATACIÓN DE BIENES

	<p>2. CABLE ELÉCTRICO TIPO NH 90 25 mm² 450/750 V COLOR AMARILLO VERDE</p> <p>Especificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Formato de distribución: rollo▪ Composición: Acero electrolítico 99.9%▪ Recubrimiento: Libre de alógeno▪ Tipo de cobre: Tipo 2▪ Peso aproximado: 263 kg/km▪ Normativa – SSGG<ul style="list-style-type: none">❖ NTP 370-252❖ NTP-IEC 60228❖ NTP 370.266-3-31❖ NTP 370.264-7❖ IEC 60228 <p>3. CABLE DE COBRE DESNUDO DE 35 mm²</p> <p>Especificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Formato de distribución: metro▪ Composición: Acero electrolítico 99.9%▪ Area: 35mm²▪ Tipo de cobre: Tipo 2▪ Numero de alambres: 7▪ Peso aproximado: 314kg/m²▪ Normativa – SSGG<ul style="list-style-type: none">❖ NTP 370-251 <p>4. CABLE ELÉCTRICO DE BAJA TENSIÓN TIPO N2X0H TRIPOLAR DE COBRE CONDUCTOR 2 CABLEADO 25 mm² 0.6/1KV DE 3 CONDUCTORES BLANCO-NEGRO-ROJO</p> <p>Especificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Tipo de Producto: Cable eléctrico de baja tensión▪ Conductor: Cobre Temple blando▪ Aislamiento: Polietileno reticulado XLPE.▪ Cubierta externa: Compuesto termoplástico libre de halógenos▪ Libre de halógenos: Bajo contenido halógeno IEC 60754-1▪ Cinta: Poliéster.▪ Color de cubierta: Cubierta individual Blanco-Negro-Rojo.▪ Flexibilidad del conducto: Clase 2 IEC 60228▪ Forma del conductor: Cableado compactado▪ Número de fases: 3▪ Sección del conductor: 25 mm²▪ Diámetro del conductor: 5.8 mm▪ Número total de alambres: 7▪ Tensión nominal de servicio Uo/U (Um): 0.6/1 (1.2) kV▪ Rigidez dieléctrica: 3.5 Kv▪ Tiempo rigidez dieléctrica Vca al aislamiento: 5 min.▪ No propagación de la llama: IEC 60332-1-2; FT1▪ No propagador del incendio: IEC 60332-3-24 Cat.C▪ Temperatura máxima operación: 90 ° C▪ Temperatura de sobrecarga de emergencia: 130 ° C▪ Temperatura máxima del conductor en cortocircuito: 250 ° C▪ Normativa - SSGG<ul style="list-style-type: none">❖ NTP-IEC 60228; NTP-IEC 60502-1; IEC 60228; IEC 60502-1 <p>5. TERMINAL DE COBRE ESTAÑADO PARA CABLE TIPO OJAL 25 mm²</p> <p>Especificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Tipo de Producto: Terminal de cobre estañado▪ Material: Cobre▪ Contenido: Cobre superior al 99.9%▪ Revestimiento: Estaño▪ Terminal: Tipo Ojal▪ Ojal: 25 mm▪ Tipo: Cañón largo▪ Hueco: 8
--	---





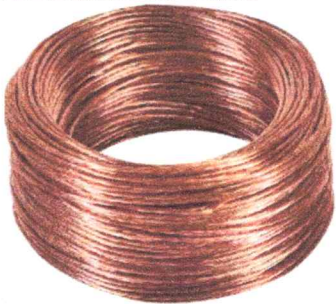


GIANMARCO ANTHONY
ORRILLO CRUZ
Ingeniero Civil


HUGO EDMUNDO VALENCIA LLAUCA
Ingeniero Mecánico Electricista
CIP N° 36716




UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

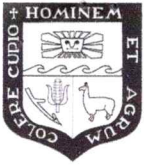
ANEXO N° 02
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONTRATOS MENORES PARA LA
CONTRATACIÓN DE BIENES

PRESENTACIÓN	Lata con aplicador, material suelto
INCLUYE IMAGEN REFERENCIAL	<p>1. SPLIT BOLT PARA CABLE ELECTRICO</p>  <p>2. CABLE ELECTRICO TIPO NH 90 25 mm2 450/750 V COLOR AMARILLO VERDE</p>  <p>3. CABLE DE COBRE DESNUDO DE 35 mm2</p>  <p>4. CABLE ELÉCTRICO DE BAJA TENSIÓN TIPO N2X0H TRIPOLAR DE COBRE CONDUCTOR 2 CABLEADO 25 mm2 0.6/1KV DE 3 CONDUCTORES BLANCO-NEGRO-ROJO</p> 




GIANMARCO ANTHONY
ORRILLO CRUZ
Ingeniero Civil
CIP N° 246724


HUGO EDMUNDO VALENCIA LLAUCA
Ingeniero Mecanico Electricista
CIP N° 36716



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

ANEXO N° 02
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONTRATOS MENORES PARA LA
CONTRATACIÓN DE BIENES

Table with 2 columns: Item description and specifications. Item 5: TERMINAL DE COBRE ESTAÑADO PARA CABLE TIPO OJAL 25 mm2. Includes a photo of the terminal. Modalidad de pago: Suma alzada. Sistema de entrega: No aplica.

Table with 2 columns: Item description and specifications. Item 4: LUGAR, PLAZO Y HORARIO DE LA PRESTACIÓN. Includes details on location (ALMACÉN CENTRAL DE LA UNALM), delivery hours, and delivery period (5 days).

Table with 2 columns: Item description and specifications. Item 5: REQUISITOS MÍNIMOS DEL PROVEEDOR. Lists requirements such as Registro Nacional de Proveedores, RUC, and experience.



Table with 2 columns: Item description and specifications. Item 6: UNIDAD ORGANIZACIONAL QUE OTORGARÁ LA CONFORMIDAD Y FORMA DE PAGO. Unidad operativa: 03.900.00.00 UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES.

Signature of Gianmarco Anthony Orrillo Cruz, Ingeniero Civil, CIP N° 243724

Signature of Hugo Edmundo Valencia Llauca, Ingeniero Mecánico Electricista, CIP N° 36716



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

ANEXO N° 02
**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONTRATOS MENORES PARA LA
 CONTRATACIÓN DE BIENES**

	La recepción y conformidad se realiza de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 144 del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas.		
FORMA DE PAGO	El pago se realizará previa conformidad, mediante abono a cuenta interbancaria	TOTAL DE PAGOS	Pago único
El pago se realizará de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 67 de la Ley General de Contrataciones Públicas.			

PENALIDADES A APLICAR			
TIPO DE PENALIDAD A APLICAR	En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto de la contratación, la UNALM le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso que le sea imputable.		
7. FORMA DE CÁLCULO	<p>La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo con la siguiente fórmula:</p> $\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo en días}}$ <p>Donde F tiene los siguientes valores: Para bienes y servicios: F = 0.40</p>	MONTO MÁXIMO APLICABLE	La suma de la aplicación de las penalidades por mora y de otras penalidades no pueden exceder el 10% del monto del entregable correspondiente.
OTRAS PENALIDADES, DE CORRESPONDER	No aplica		

CONDICIONES COMPLEMENTARIAS	
EMBALAJE, ROTULACIÓN O ETIQUETADO.	No aplica
8. ACONDICIONAMIENTO, MONTAJE E INSTALACIÓN	El proveedor será el único responsable del transporte de los bienes, debiendo garantizar que los mismos sean entregados en el sitio de obra en condiciones óptimas, sin daños y en estado nuevo. En caso de montaje deberá indicarse que se realizará según los planos e instrucciones del fabricante.
CAPACITACIÓN O ENTRENAMIENTO	No aplica
VISITAS Y MUESTRAS	No aplica
MANTENIMIENTO PREVENTIVO	No aplica
SOPORTE TÉCNICO	No aplica
GARANTÍA COMERCIAL	No aplica

OTRAS OBLIGACIONES DE PARTE DEL PROVEEDOR	
9. CONFIDENCIALIDAD	EL CONTRATISTA guardará, bajo responsabilidad a que hubiere lugar, estricta confidencialidad respecto de la información a la que acceda para la realización de sus actividades, así como de la información que produzca, la cual es de propiedad de LA UNALM. Queda prohibida la utilización de la información proporcionada para un fin distinto al contratado, así como expresamente se prohíbe su divulgación por cualquier medio
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	EL CONTRATISTA se compromete a cumplir y a observar lo establecido en la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y su Reglamento, así como de otras disposiciones legales vinculadas durante la ejecución de las prestaciones a su cargo; obligándose a dotar, proveer y/o administrar a cada uno de sus trabajadores los implementos de seguridad que corresponda de



[Firma]
 GIANMARCO ANTHONY
 ORRILLO CRUZ
 Ingeniero Civil
 CIP N° 248724

[Firma]
 HUGO EDMUNDO VALENCIA LLAUCA
 Ingeniero Mecánico Electricista
 CIP N° 36716



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

ANEXO N° 02
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONTRATOS MENORES PARA LA
CONTRATACIÓN DE BIENES

Table with 2 columns: Description and Details. Rows include:
- General conditions: acuerdo al grado y/o nivel de riesgo... Del mismo modo, EL CONTRATISTA se compromete...
- CLAUSULA ANTICORRUPCIÓN ANTISOBORNO: EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber, directa o indirectamente... Asimismo, el CONTRATISTA se obliga a conducirse... Además, EL CONTRATISTA se compromete a i) comunicar... Finalmente, EL CONTRATISTA se compromete a no colocar...
- SOLUCIÓN CONTROVERSIAS: Todas las controversias que surjan entre las partes...
- RESOLUCIÓN CONTRATO: Cualquiera de las partes puede resolver el contrato... De encontrarse en alguno de los supuestos...
- GESTIÓN DE RIESGOS: LAS PARTES realizan la gestión de riesgos de acuerdo con lo establecido...

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
Ing. José A. Ochoa Delgado de la Fuente
Jefe Unidad Ejecutora de Inversiones
Firma del Jefe del Área Usuaría
o Área Técnica Estratégica



Nota: Este documento deberá contar íntegramente con V° B°, nombre y apellido y sello del jefe de la AU o ATE que formula el requerimiento.

GIANMARCO ANTHONY ORRILLO CRUZ
Ingeniero Civil
CIF N° 244774

HUGO EDMUNDO VALENCIA LLAUCA
Ingeniero Mecánico Electricista
CIP N° 36716